



APRUEBA ADJUDICACION, LICITACION PUBLICA N°53/2011, ID: 3671-84-LE11 DENOMINADA: "IMPLEMENTACION Y HABILITACION LABORATORIO LICEO JUAN PACHECO ALTAMIRANO, COMUNA DE CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° 2053

Chillán Viejo 24 OCT 2011

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO

a) El Decreto N° 1997 de 13 de octubre de 2011 el que aprueba Bases y llama a licitación pública N°53 /2011, ID: 3671-84-LE11.

b) El Informe de Evaluación de 19 de octubre de 2011, elaborada por la comisión donde se propone adjudicar a la empresa Soc. de Servicios Computacionales y Capacitación M y P Ltda., en un monto de \$4.444.650 (cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos) impuesto incluido, en un plazo de entrega de 10 días corridos,

DECRETO

1.- APRUÉBASE el Informe de Evaluación de 19 de octubre de 2011, donde se propone adjudicar a la empresa Soc. de Servicios Computacionales y Capacitación M y P Ltda.. en un monto de en un monto de \$4.444.650 (cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos) impuesto incluido, en un plazo de entrega de 10 días corridos.

2.- PROCÉDASE a notificar al proveedor a través del portal mercado público.

3.-EMÍTASE la Orden de Compra correspondiente.

4.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta del Departamento de Educación Municipal "FONDO DE MEJORAMIENTO A LA GESTION EDUCATIVA MUNICIPAL", año 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

UAVS/FFV/RCC/PMN/pchc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Daem, Planificación, Carpeta, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL